



ACTA FINIQUITO

DE LOS SERVICIOS: PROYECTO EJECUTIVO: REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS EN EL SECTOR A DE LA ZONA CENTRO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SALAMANCA, GTO.
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/AD/2018-08

Acta que se formula con motivo de la terminación del contrato de servicios relacionados con la obra pública a precios unitarios y tiempo determinado número CMAPAS/OS/RP/AD/2018-08, para los servicios: "PROYECTO EJECUTIVO: REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS EN EL SECTOR A DE LA ZONA CENTRO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SALAMANCA, GTO."

En la ciudad de Salamanca, Gto., siendo las 10:00 horas del día 03 de Enero del 2019, se reúnen por parte del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., el C.C. L.A.E. Herminio Torres Ajúria en su calidad de Presidente del Consejo Directivo, asistido por él Arq. Julio Cesar Lavador Padilla, Gerente General, Lic. Guillermo Echeverría Cárdenas, Gerente Jurídico, Ing. Miguel Ángel Arévalo Vega, Gerente de Ingeniería y Proyectos, Ing. Hugo Enrique Hernández Sierra, Coordinador de Planeación, y el Ing. Manuel Alejandro Cruz Damián, Supervisor, a quien se le denominara en lo sucesivo "LA ENTIDAD" y por la otra parte él Ing. Sergio Ceja Salgado, a quien en lo sucesivo se le denominará "ÉL CONTRATISTA", para efectos de elaborar el finiquito del contrato mencionado conforme a lo siguiente:

1. DATOS GENERALES

Contratista	Ing. Sergio Ceja Salgado
Contrato número:	CMAPAS/OS/RP/AD/2018-08, de fecha 10 de julio del 2018
Importe de contrato:	\$ 339,969.83 (Trescientos Treinta y Nueve Mil Novecientos Sesenta y Nueve Pesos 83/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Porcentaje de anticipo:	20.00%
Importe de anticipo:	\$ 67,993.97 (Sesenta y Siete Mil, Novecientos Noventa y Tres Pesos 97/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Fecha de inicio según contrato:	19 de julio del 2018
Fecha de terminación según contrato:	16 de octubre del 2018
Plazo de ejecución de contrato	90 días naturales
Fecha de inicio real:	19 de julio del 2018
Fecha de terminación real:	16 de octubre del 2018
Plazo de ejecución real	90 días naturales
Ampliación en tiempo	No Aplica
Porcentaje de ampliación en tiempo	No Aplica
Fecha de terminación prorrogada	No Aplica
Ampliación en tiempo autorizada mediante convenio número	No Aplica
Ampliación en monto	No Aplica
Porcentaje de ampliación en monto	No Aplica
Ampliación en monto autorizada mediante convenio número	No Aplica
Importe contra actual	\$ 339,969.83 (Trescientos Treinta y Nueve Mil Novecientos Sesenta y Nueve Pesos 83/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe total ejercido	\$ 339,969.83 (Trescientos Treinta y Nueve Mil Novecientos Sesenta y Nueve Pesos 83/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe a cancelar	\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.) Incluido el I.V.A.



ACTA FINIQUITO

DE LOS SERVICIOS: PROYECTO EJECUTIVO: REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS EN EL SECTOR A DE LA ZONA CENTRO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SALAMANCA, GTO.
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/AD/2018-08

Importe total amortizado	\$ 67,993.97 (Sesenta y Siete Mil, Novecientos Noventa y Tres Pesos 97/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe por amortizar	\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Datos de la última estimación	
Número y tipo	03 (Finiquito)
Fecha de presentación	23 de Octubre del 2018
Periodo	01/septiembre/2018 al 16/octubre/2018
Importe de la estimación	\$ 150,879.24 (Ciento Cincuenta Mil Ochocientos Setenta y Nueve pesos 24/100 M.N.) Incluido el I.V.A.

2. DESCRIPCIÓN Y ESTADO EN QUE SE RECIBEN LOS TRABAJOS:

Los servicios que consistieron en la elaboración del Proyecto Ejecutivo: Estudios Técnicos Preliminares, Estudios Topográficos, Análisis de la Información y Datos Básicos, Análisis Hidráulico, Planos Constructivos, Memoria Descriptiva, Volúmenes de Obra, Catálogo de Conceptos y Programa de Obra, Especificaciones Constructivas y Reporte Fotográfico, cuya descripción detallada y volúmenes se plasmarán en el finiquito de obra.

Los estudios se realizaron en vialidades pertenecientes de la Zona Centro, localizadas en el municipio de Salamanca, Gto. Estos servicios fueron ejecutados al 100% por "El Contratista" de acuerdo con las especificaciones generales y complementarias del contrato.

3. ORIGEN DE LOS RECURSOS

Los recursos aplicados para la realización y pago de los trabajos son 100% propios de "LA ENTIDAD", a través de la partida presupuestal K0120.

4. GARANTÍAS:

NÚM. DE FIANZA	CONCEPTO	FECHA DE LA FIANZA	MONTO AFIANZADO	CIA. AFIANZADORA
2224586	ANTICIPO. Para garantizar la debida inversión, exacta amortización o devolución total o parcial en su caso, del anticipo que representa el 20% del importe total contratado	16 de Julio de 2018	\$67,993.97 (Sesenta y Siete Mil Novecientos Noventa y tres Pesos 97/100 M.N.) Incluido el I.V.A.	Afianzadora SOFIMEX S.A.
2224590	CUMPLIMIENTO. Para garantizar el exacto y fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo, derivadas del contrato CMAPAS/OS/RP/AD/2017-18	16 de Julio de 2018	\$ 33,996.98 (Treinta y Tres Mil Novecientos Noventa y Seis Pesos 98/100 M.N.)	Afianzadora SOFIMEX S.A.



ACTA FINIQUITO

DE LOS SERVICIOS: PROYECTO EJECUTIVO: REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS EN EL SECTOR A DE LA ZONA CENTRO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SALAMANCA, GTO. CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/AD/2018-08

2279592	VICIOS OCULTOS, Para prevenir la probable existencia de vicios ocultos, la que tendrá una vigencia de 12 doce meses contados a partir del acto de entrega-recepción física.	02 de enero del 2019	\$ 33,996.98 (Treinta y Tres Mil Novecientos Noventa y Seis Pesos 98/100 M.N.)	Afianzadora SOFIMEX S.A.
---------	---	----------------------	---	--------------------------

Fianzas expedidas a favor del COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.

5. RELACIÓN DE PAGOS DE ACUERDO A LOS AVANCES DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS POR ESTIMACIONES (ANEXO I) Y TOTAL EJECUTADO POR CONCEPTOS (ANEXO II)

TOTAL, COBRADO POR ESTIMACIONES

ANEXO I

Estimación Número y Tipo	Fecha de presentación	Periodo	importe
1 normal	03-Agos-18	19/Jun/17 al 31/Jul/18	\$ 69,643.94
2 normal	03-Sept-18	01/Agos/18 al 31/Agos/18	\$ 119,446.65
3 finiquito	23-Octu-18	01/Sept/18 al 16/Octu/18	\$ 150,879.24
TOTAL			\$ 339,969.83

CONTRATO	\$ 339,969.83
AMPLIACIÓN	\$ 0.00
CONTRACTUAL	\$ 339,969.83

POR CANCELAR CONTRATO	\$ 0.00
POR CANCELAR AMPLIACIÓN	\$ 0.00
TOTAL, A CANCELAR	\$ 0.00

TOTAL, EJECUTADO POR CONCEPTO ANEXO II

Finiquito adjunto en el que se hacen constar los créditos a favor y en contra que resultan, incluyendo la descripción general de los conceptos que le dan origen y el saldo resultante.

6. FECHA Y LUGAR DEL FINIQUITO:

A 03 de Enero del 2019, en las oficinas del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.





ACTA FINIQUITO

DE LOS SERVICIOS: PROYECTO EJECUTIVO: REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE AGUA
POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS EN EL SECTOR A DE LA ZONA CENTRO
EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SALAMANCA, GTO.
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/AD/2018-08

7. RESPONSABILIDADES SUBSISTENTES A CARGO DE "EL CONTRATISTA"

Las previstas en la fianza de garantía de vicios ocultos en los términos y el plazo precisado en la póliza correspondiente, lo que se tiene por reproducido íntegra y literalmente en este finiquito como si a la letra se insertase.

8. DECLARACIÓN DE "EL CONTRATISTA"

"EL CONTRATISTA" manifiesta que se extiende el más amplio y cierto finiquito que en derecho proceda a favor del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., renunciando a cualquier acción legal, presente y futura, que tenga por objeto alguna reclamación a cualquier pago derivado y relacionado con el contrato que se da por terminado.

9. DECLARACIÓN DE LAS PARTES

Las partes celebrantes manifiestan que no existen otros adeudos y, por lo tanto, dan por terminados los derechos y obligaciones que generó el contrato celebrado y que ha sido descrito en antecedentes, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de las obligaciones que derivan de la fianza de garantía de vicios ocultos del contrato.

OBSERVACIONES:

- A. En materia de sanciones, no se aplicó sanción alguna porque se cumplió con los servicios en los términos y tiempos convenidos.
- B. La totalidad del importe por concepto de anticipo se amortizo en la estimación número 3 finiquito, por lo que, en cumplimiento a lo establecido en la Cláusula Cuarta del contrato, en el artículo 97 Párrafo Segundo del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y dentro de los clausulados de la fianza de anticipo, sírvase la presente acta como el aviso con el que "LA ENTIDAD" otorga la conformidad para que la fianza de anticipo número 2224586, citada en el punto 4 de este instrumento, sea cancelada y liberada de las obligaciones señaladas en la misma.
- C. Trabajos terminados al 100% y no se tiene ninguna observación.


Previa lectura de la presente y no habiendo nada más que hacer constar, se da por concluido el presente acto, firmando para constancia en todas las hojas al margen y al calce por los que en ella intervienen, en la ciudad de Salamanca, Gto., siendo las 10:30 horas del día 03 de Enero del 2019.




ACTA FINIQUITO

DE LOS SERVICIOS: PROYECTO EJECUTIVO: REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE AGUA
POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS EN EL SECTOR A DE LA ZONA CENTRO
EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SALAMANCA, GTO.
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/AD/2018-08


POR "LA ENTIDAD"



L.A.E. HERMINIO TORRES AJURÍA
Presidente del Consejo Directivo


ARQ. JULIO CESAR LAVADOR PADILLA
Gerente General



LIC. GUILLERMO ECHEVERRÍA CÁRDENAS
Gerente Jurídico


ING. MIGUEL ÁNGEL ARÉVALO VEGA
Gerente de Ingeniería y Proyectos


ING. HUGO ENRIQUE HERNÁNDEZ SIERRA
Coordinador de Planeación


ING. MANUEL ALEJANDRO CRUZ DAMIÁN
Supervisor

POR "EL CONTRATISTA"


ING. SERGIO CEJA SALGADO
Contratista

LA PRESENTE FOJA ES LA QUINTA Y ÚLTIMA DEL ACTA DE FINIQUITO, DEL CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADO CON LA OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO CMAPAS/OS/RP/AD/2018-08, SUSCRITO POR UNA PARTE POR EL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO., REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LOS C.C. L.A.E. HERMINIO TORRES AJURÍA, ARQ. JULIO CESAR LAVADOR PADILLA, LIC. GUILLERMO ECHEVERRÍA CÁRDENAS, EL ING. MIGUEL ÁNGEL ARÉVALO VEGA, ING. HUGO ENRIQUE HERNÁNDEZ SIERRA Y EL ING. MANUEL ALEJANDRO CRUZ DAMIÁN, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO, GERENTE GENERAL, GERENTE JURÍDICO, GERENTE DE INGENIERÍA Y PROYECTOS, COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y SUPERVISOR Y POR LA OTRA PARTE ÉL ING. SERGIO CEJA SALGADO; DE FECHA 03 TRES DE ENERO DEL 2019 DOS MIL DIECINUEVE